

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: ASTURIAS

Clave: 15-002 Dirección Distrital: 12 Demarcación territorial: Cuauhtémoc

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 87, 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 28, 29, 33, 34, 35, 36 y 37 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 5 (quinta) Ordinaria Extraordinaria

Lugar: MÓDULO DE VIGILANCIA UBICADO EN LA LATERAL DE VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD, ESQUINA CON LAS CALLES SUR 65 Y SUR 67

Fecha de la reunión: 28 de octubre de 2021 Hora de inicio: 18:00 Hora de término: 18:53

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por: -----

LISTA DE ASISTENCIA

En atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

- Gabino Fonseca Martínez
- María Fernanda Medina Silva
- Yleana Grisell Moreno Cruz
- Octavio Silverio Quiroz Galindo
- Cesar Octavio Quiroz Hernández
- Luz Hilda Rodríguez Pérez
- Miguel Ángel Ricaud Trillo

Número de integrantes presentes: 7 Mujeres: 3 Hombres: 4 Otro:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Observaciones

Siendo las dieciocho horas (18:00 hrs.) del veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021), se procedió al pase de lista correspondiente, del cual se asprendió que se encontraban presentes cinco (05) de los integrantes de la COPACO, no obstante manifestó que con objeto de garantizar la certeza y legalidad de la reunión, así como en cumplimiento de los principios que rigen la conducta de los integrantes, particularmente los establecidos en el artículo 5 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, avisó que se otorgarían quince (15) minutos de tolerancia para el inicio de la Reunión.

Transcurrido dicho tiempo y siendo las dieciocho horas con quince minutos (18:15 hrs.), procedió a pase de lista actualizado en orden alfabético por apellidos, resultando presentes los siguientes integrantes de la COPACO:

- Gabino Fonseca Martínez
- María Fernanda Medina Silva
- Yleana Grisell Moreno Cruz
- Octavio Silverio Quiroz Galindo
- Cesar Octavio Quiroz Hernández
- Miguel Ángel Ricaud Trillo
- Luz Hilda Rodríguez Pérez

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

El estado: Lima, sede del Fondo de Inversión Social (FIS), para el periodo de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en el marco de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en el marco de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en el marco de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

El presente documento es una copia simple de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión de Participación Comunitaria, en el marco de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en el marco de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en el marco de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Posteriormente cuestionó si alguna deseaba el uso de la palabra y ante la negativa de la totalidad de los integrantes presentes, procedió a la votación correspondiente para aprobar la lista de asistencia y verificación de quorum, siendo que de acuerdo a lo siguiente: por unanimidad de los presentes y con la totalidad de los integrantes de la COPACO ASTURIAS 15-002, fue aprobada la misma de acuerdo a lo siguiente:

	A favor	En contra	Observaciones
1. Gabino Fonseca Martínez	✓		
2. María Fernanda Medina Silva	✓		
3. Yleana Grisell Moreno Cruz	✓		
4. Octavio Silverio Quiroz Galindo	✓		
5. Cesar Octavio Quiroz Hernández	✓		
6. Miguel Ángel Ricaud Trillo	✓		
7. Luz Hilda Rodríguez Pérez	✓		

Acuerdo

Se ACORDÓ por unanimidad APROBAR la lista de asistencia y verificación de quorum.

Aprobada Sí No Por Unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

ORDEN DEL DÍA

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Observaciones

Se dio lectura al Orden del Día conforme a la Convocatoria de la reunión, la cual en cumplimiento a la normatividad aplicable fue emitida y difundida debidamente.

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lista de asistencia y verificación de quorum.
- 2 Lectura y aprobación del orden del día.
- 3 Invalidación de la reunión ordinaria anterior de 23 de septiembre de 2021 y en consecuencia dejar sin efectos la reunión y todos los acuerdos derivados de la misma.
- 4 Comunicados por parte de la persona integrante que conduce los trabajos internos de la Comisión de Participación.
- 5 Presentación y discusión de pronunciamientos, avisos y propuestas.
- 6 Asuntos Generales.
- 7 Cierre de sesión.

Posteriormente cuestionó si alguna deseaba el uso de la palabra y ante la negativa de la totalidad de los integrantes presentes, procedió a la votación correspondiente para aprobar el orden del día, siendo que por unanimidad de los presentes fue aprobada, de acuerdo a la siguiente votación:

	A favor	En contra	Observaciones
1. Gabino Fonseca Martínez	✓		
2. María Fernanda Medina Silva	✓		

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrita que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas respecto a Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

Este documento es una copia simple de la Minuta de la reunión de la Comisión de Participación Comunitaria de la COPACO ASTURIAS 15-002, emitida y difundida debidamente.

Este documento es una copia simple de la Minuta de la reunión de la Comisión de Participación Comunitaria de la COPACO ASTURIAS 15-002, emitida y difundida debidamente.

Este documento es una copia simple de la Minuta de la reunión de la Comisión de Participación Comunitaria de la COPACO ASTURIAS 15-002, emitida y difundida debidamente.

Este documento es una copia simple de la Minuta de la reunión de la Comisión de Participación Comunitaria de la COPACO ASTURIAS 15-002, emitida y difundida debidamente.

Este documento es una copia simple de la Minuta de la reunión de la Comisión de Participación Comunitaria de la COPACO ASTURIAS 15-002, emitida y difundida debidamente.

Este documento es una copia simple de la Minuta de la reunión de la Comisión de Participación Comunitaria de la COPACO ASTURIAS 15-002, emitida y difundida debidamente.

Este documento es una copia simple de la Minuta de la reunión de la Comisión de Participación Comunitaria de la COPACO ASTURIAS 15-002, emitida y difundida debidamente.

Este documento es una copia simple de la Minuta de la reunión de la Comisión de Participación Comunitaria de la COPACO ASTURIAS 15-002, emitida y difundida debidamente.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

los vecinos el estado actual de los trámites, gestiones y actividades, así como, para recibir las propuestas en calidad de lluvia de ideas de los vecinos, siendo que ésta se definirá tanto en fecha, horario, lugar y orden del día, en los días siguientes y acordará mediante correos electrónicos entre los integrantes de la COPACO.

Una vez realizado lo anterior, se le cuestionó si era todo lo que deseaba manifestar, siendo afirmativa la respuesta, por lo que procedió a cuestionar a los demás integrantes presentes si deseaban hacer uso de la palabra al respecto y ante la negativa, se procedió a la correspondiente votación, de acuerdo a la pregunta ¿gestión de acuerdo en que realizar una junta vecinal y acordar las características específicas de la misma por medio de correos electrónicos?, resultando lo siguiente:

	A favor	En contra	Observaciones
1. Gabino Fonseca Martínez	✓		
2. María Fernanda Medina Silva	✓		
3. Yleana Grisell Moreno Cruz	✓		
4. Octavio Silverio Quiroz Galindo	✓		
5. Cesar Octavio Quiroz Hernández	✓		
6. Miguel Ángel Ricaud Trillo	✓		
7. Luz Hilda Rodríguez Pérez	✓		

Acuerdo

Se ACORDÓ por unanimidad APROBAR la propuesta y en consecuencia realizar una junta vecinal y acordar las características específicas de la misma por medio de correos electrónicos.

Aprobada Sí No Por Unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTA - EN USO DE LA PALABRA DE CESAR OCTAVIO QUIROZ HERNÁNDEZ

5.2. ORGANIZACIÓN DE OFRENDAS DE DÍA DE MUERTOS Y TALLERES INFANTILES

Observaciones de la deliberación

Toda vez que nos encontramos en semáforo verde y se aproximan los días que en México conmemoramos a los muertos, propongo que a partir de mañana viernes y los días siguientes, realicemos actividades de manualidades y didácticas con los vecinos de la colonia, particularmente los niños, así como la colocación de ofrendas en los módulos de La Viga y de la Lateral del Viaducto.

Posteriormente se le cuestionó si era todo lo que deseaba manifestar, siendo afirmativa la respuesta, por lo que procedió a cuestionar a los demás integrantes presentes si deseaban hacer uso de la palabra al respecto y ante la negativa, se procedió a la correspondiente votación, de acuerdo a la pregunta ¿gestión de acuerdo en que realizar ofrendas de día de muertos con actividades didácticas y manualidades como talleres infantiles a partir del día viernes veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuna (2021) en los módulos de La Viga y de la Lateral del Viaducto?, resultando lo siguiente:

	A favor	En contra	Observaciones
1. Gabino Fonseca Martínez	✓		
2. María Fernanda Medina Silva	✓		
3. Yleana Grisell Moreno Cruz	✓		
4. Octavio Silverio Quiroz Galindo	✓		
5. Cesar Octavio Quiroz Hernández	✓		
6. Miguel Ángel Ricaud Trillo	✓		
7. Luz Hilda Rodríguez Pérez	✓		

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

Firmado: Juan Enrique Pacheco Agui, alcalde titular de la CD de Toluca, México, en el marco de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de esta Entidad, en el sitio de Internet: www.transparencia.gob.mx

Página 5 de 10

Firmado: Juan Enrique Pacheco Agui, alcalde titular de la CD de Toluca, México, en el marco de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de esta Entidad, en el sitio de Internet: www.transparencia.gob.mx

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdo

Se ACORDÓ por unanimidad APROBAR la realización de ofrendas de día de muertos con actividades didácticas y manualidades como talleres infantiles a partir del día viernes veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021) en los módulos de La Viga y de la Lateral del Viaducto.

Aprobada Sí No Por Unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTA - EN USO DE LA PALABRA DE MARÍA FERNANDA MEDINA SILVA

5.3. MINUTAS DE ASAMBLEAS Y ARCHIVO DE TRABAJO

Observaciones de la deliberación

Toda vez que la reunión de trabajo de veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) y al haber quedado invalidadas todos los acuerdos tomados en ella, es voluntad propia manifestar que siendo que en reiteradas ocasiones se les solicito a las CC. María Teresa Hernández Granados y Yoloxóchitl López Serrano, reunimos con la finalidad de llevar a cabo la firma de los documentos que aún se encontraban pendientes y, previo envío por correo electrónico de los documentales correspondientes (cadenas de correos electrónicos adjuntos como Anexo 4 y Anexo 5) la C. Yoloxóchitl López Serrano solicitó que la reunión se llevara a cabo en las instalaciones de la Dirección Distrital 12 en Cuauhtémoc y en atención al acuerdo de admisión de pruebas y vista para alegatos de seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) emitido en autos del expediente IECDMX-DD12/PI-03/2021 por la C. Nancy Campos Rodríguez, Secretaria de Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, notificado el nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se le propuso a las CC. María Teresa Hernández Granados y Yoloxóchitl López Serrano cuatro opciones con días y horas diferentes para llevar a cabo la misma, no obstante la C. Yoloxóchitl López Serrano indicó como única día el viernes diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) con dos opciones de horario, una vez aceptada una de las opciones de horario para el día señalado, la misma Yoloxóchitl López Serrano canceló dicha reunión, siendo que posteriormente expuso dos opciones de día con dos opciones de horario cada una, y una vez acordado entre los demás integrantes aceptamos por mayoría la opción correspondiente para las diecisiete horas (17:00 hrs) del miércoles veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

En virtud de que acordamos en punto de las diecisiete horas (17:00 hrs) el día miércoles veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las instalaciones de la Dirección Distrital 12 en Cuauhtémoc del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en Río Amazonas número treinta y seis (36), Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México para la firma de los documentos pendientes que conforman el Archivo de Trabajo de la COPACO, los CC. Gabino Fonseca Martínez, María Fernanda Medina Silva, Yleana Grisell Moreno Cruz, Octavio Silverio Quiroz, Cesar Octavio Quiroz Hernández Galindo y Miguel Ángel Ricaud Trillo, esperamos a que llegaran las CC. María Teresa Hernández Granados y Yoloxóchitl López Serrano, siendo que la primera, es decir María Teresa Hernández Granados, llegó al límite del tiempo de tolerancia en compañía de su hija María Teresa López Hernández y la segunda, Yoloxóchitl López Serrano después de finalizado el tiempo de tolerancia.

El primer acto fue saludarles cordialmente, sin respuesta alguna, por lo que se le solicitó a la C. María Teresa Hernández Granados su firma en la Minuta de la reunión Extraordinaria y lista de Asistencia de veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinte (2020), momento en que las CC. María Teresa Hernández Granados, Yoloxóchitl López Serrano y María Teresa López Hernández se comunicaron entre ellas por escrito y en secreto, posteriormente, Yoloxóchitl López Serrano manifestó que ella siguió la reunión por teléfono, cuestionando a los demás si se acordaban de ella, siendo que la totalidad de los presentes manifestamos que no sucedió así, ya que la verdad de los hechos que es únicamente sostuvo en presencia de todas una llamada de menos

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

Comisión de Participación Comunitaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Comisión de Participación Comunitaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Comisión de Participación Comunitaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Comisión de Participación Comunitaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Comisión de Participación Comunitaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Comisión de Participación Comunitaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Comisión de Participación Comunitaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Comisión de Participación Comunitaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Comisión de Participación Comunitaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Comisión de Participación Comunitaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Comisión de Participación Comunitaria del Instituto Electoral de la Ciudad de México

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

de un minuto con la integrante Luz Hilda Rodríguez Pérez, quien le comunicó que había salido insaculada para la Coordinación de los Trabajos Internos y manifestó en voz alta que aceptaba el cargo; acto seguido María Teresa Hernández Granados firmó la lista de asistencia y únicamente la foja dos (02) de la minuta en cita, agregando al calce de la misma el texto "**Firma de conocimiento y bajo protesta, dado que estoy inconforme con este acto realizado, toda vez que lo impugne**" (sic); siendo que de una revisión de las múltiples impugnaciones interpuestas por María Teresa Hernández Granados, Yoloxóchitl López Serrano o ambas, de ninguna se desprende que dicha Asamblea o las documentales que le derivaron a la fecha se haya notificado impugnación alguna a los demás integrantes de la COPACO.

Cabe precisar que en ese momento se les solicitó a las CC. María Teresa Hernández Granados y Yoloxóchitl López Serrano que no alteraran los documentales públicos ya que no era el medio ni la forma legal para realizar sus manifestaciones o inconformidades, momento en que la C. Yoloxóchitl López Serrano de forma agresiva y alterada, señalando con el dedo índice a la integrante María Fernanda Medina Silva con voz alta dijo "Mira Fernanda, tú no eres la ley y yo hago lo que quiera y estas son las consecuencias..." acto que fue inmediatamente interrumpido por Gabino Fonseca Martínez quien en principio le pidió amablemente a la C. Yoloxóchitl López Serrano que se dirigiera a todos los integrantes y no solo atacara a María Fernanda Medina Silva y ante la respuesta grosera de Yoloxóchitl López Serrano y María Teresa López Hernández, quien no conforma la COPACO Asturias, el mismo Gabino Fonseca Martínez molestó y en voz alta le pidió que colaborara con los integrantes de la COPACO, que todas estas acciones generaban discordia, cuestionándole las razones por las cuales tenían que salir de la Unidad Territorial para llevar a cabo actos de la COPACO, así como la razón por la cual siempre ataca, insulta y discrimina a los demás. Momento en que, personal de la Dirección Distrital 12 nos recordó e instó a conducirnos con respeto; motivo por el cual se les hizo entrega de la Minuta de la reunión Ordinaria y lista de Asistencia de dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021), documental pública que al costado de las fojas uno (01) a diez (10) asentaron el texto "**Firma de conocimiento y bajo protesta**" (sic), asimismo en la foja diez (10) Yoloxóchitl López Serrano asentó en el área superior de su firma "**Firma de conocimiento y bajo protesta, dado que estoy inconforme con este acto realizado, toda vez que lo impugne**" (sic), mientras que María Teresa Hernández Granados asentó el mismo texto en la foja once (11) en el espacio interior a su firma; asimismo, ambas firmaron el recuadro de conocimiento de la minuta y la Lista de Asistencia correspondiente.

Asimismo las CC. María Teresa Hernández Granados y Yoloxóchitl López Serrano se negaron a firmar sin alteraciones la Minuta de la Asamblea Ciudadana de Información y Selección de veinticuatro (24) de julio de dos mil veintiuno (2021), siendo que la lista de asistencia correspondiente se encontraba firmada desde la fecha, por lo que se dio por concluidos los actos por los cuales se había realizado esa reunión, retirándonos en ese momento los CC. Gabino Fonseca Martínez, María Fernanda Medina Silva, Yleana Grisell Moreno Cruz, Octavio Silverio Quiroz, Cesar Octavio Quiroz Hernández Galindo y Miguel Ángel Ricaud Trillo y siguiéndonos María Teresa Hernández Granados y su hija María Teresa López Hernández, y una vez afuera de las instalaciones de la Dirección Distrital 12, ambas se acercaron a la banqueta en donde nos encontrábamos parados e insultaron y amenazaron al C. Gabino Fonseca Martínez con diversas frases como "viejo decrepito", "te vas a arrepentir", "es la última vez que te veo cerca o te vas a arrepentir, aunque seas un anciano te pongo en tu madre", entre otras, así como a María Fernanda Medina Silva diversos insultos y groserías, por lo que Miguel Ángel Ricaud Trillo e Yleana Grisell Moreno Cruz ayudaron a caminar al señor Gabino Fonseca Martínez mientras que Octavio Silverio Quiroz y Cesar Octavio Quiroz Hernández Galindo ayudaron a María Fernanda Medina Silva con la finalidad de retirarnos de inmediato del lugar y evitar que aumentaran los insultos, refiriendo únicamente Yleana Grisell Moreno Cruz que era mejor retirarse y conducirnos con respeto a pesar de las faltas de respeto y amenazas, siendo que es dable precisar que en caso de existir un error en lo manifestado solicitó María Fernanda Medina Silva que en uso de la voz se hiciera la aclaración o corrección correspondiente y asimismo, por lo anterior, oropuso María Fernanda Medina Silva que debido a que las dos documentales públicas en cita fueron alteradas, que se generara una impresión íntegra y textual de las documentales alteradas por las CC. María Teresa Hernández Granados y Yoloxóchitl López Serrano y previo cotejo se firmaran, siendo que éstas sean consideradas las originales y las documentales alteradas obren

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

4.	Octavio Silverio Quiroz Galindo	✓		
5.	Cesar Octavio Quiroz Hernández	✓		
6.	Miguel Ángel Ricaud Trillo	✓		
7.	Luz Hilda Rodríguez Pérez	✓		

Acuerdo

Se APROBÓ por UNANIMIDAD realizar un recorrido territorial y generar las reparaciones, mejoras o solicitudes que sean necesarias para beneficio de la Colonia.

Aprobada SI No Por Unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

6. ASUNTOS GENERALES.

Observaciones

En atención del sexto punto, se cuestionó a los presentes si existía algún asunto general pendiente de tratar, siendo negativa la respuesta de la totalidad de los integrantes presentes en la reunión, por lo que no habiendo asuntos que tratar, se concluyó el punto del orden del día y en consecuencia se procedió al cierre de sesión.

7. CIERRE DE SESIÓN

Observaciones

Siendo las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos (18:53 hrs.) del veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021), se cerró la sesión de la quinta reunión ordinaria de la COPACO Asturias, clave 15-002.

Fecha de elaboración de la minuta: 28 de octubre de 2021 Elaboró: María Fernanda Medina Silva

Eliminado firma autógrafa. Fundamento legal artículo 186 párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

YLEANA GRIBELL MORENO CRUZ
Coordinadora de los Trabajos Internos

Eliminado firma autógrafa. Fundamento legal artículo 186 párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

MARÍA FERNANDA MEDINA SILVA
Miembro Integrante y Auxiliar 1

Eliminado firma autógrafa. Fundamento legal artículo 186 párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

GABINO FONSECA MARTÍNEZ
Miembro Integrante

Eliminado firma autógrafa. Fundamento legal artículo 186 párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

CESAR OCTAVIO QUIROZ HERNÁNDEZ
Miembro Integrante

Eliminado firma autógrafa. Fundamento legal artículo 186 párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

MIGUEL ÁNGEL RICAUD TRILLO
Miembro Integrante y Auxiliar 2

Eliminado firma autógrafa. Fundamento legal artículo 186 párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

OCTAVIO SILVERIO QUIROZ GALINDO
Miembro Integrante

Eliminado firma autógrafa. Fundamento legal artículo 186 párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

LUZ HILDA RODRÍGUEZ PÉREZ
Miembro Integrante

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que correspondiera dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar o prevenir oportunamente, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de diez (10) fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico, mismo que se adjunta a la presente como Anexo.

Nombre completo	Persona enterada		
	Sí	No	Sin confirmar
1. Gabino Fonseca Martínez			
2. María Fernanda Medina Silva			
3. Yleana Giselle Moreno Cruz			
4. Octavia Silveria Quiroz Galindo			
5. Cesar Octavia Quiroz Hernández			
6. Miguel Ángel Ricaud Trillo			
7. Luz Hilda Rodríguez Pérez			

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.